

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 de Junio de 1864.

Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23; que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2.199 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer hemos recibido de la *Asociación Peninsular* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 11 (el mediodía).

Anteayer, despues de haber comido el emperador Napoleón, estaba paseándose, acompañado de algunos altos empleados del palacio, en el parque de Fontainebleau, á la orilla del agua, cuando resbalándose cayó de espaldas en el río. Sacaron á S. M. inmediatamente, y finalmente este incidente no ha tenido ningun grave resultado sino el de un baño frío forzoso, y que podia ser peligroso tomado en seguida, despues de la comida.

Londres, 11.

En la última Conferencia, lord John Russell ha declarado que Inglaterra obraría energicamente, si en la próxima sesion los plenipotenciarios no tenían, como hasta ahora, más que instrucciones vagas que impiden todo género de soluciones.

Paris, 11 (por la tarde).

Los firmantes del tratado de Paris se reuniran para espasarse de la cuestion de los Principados danubianos.

A fin de Bolsa han quedado:

El 3 por 100 frances á 67.

Empréstito italiano á 70, 20.

Mobiliario frances á 1, 15.

Mobiliario español á 630.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.382 fanegas de trigo, de 42 á 52 rs. fanega; la cebada, de 24 á 28, y la algarroba á 44.

El Sr. Uhagon preguntó al gobierno en la sesion del Congreso de ayer si estaba dispuesto á presentar los proyectos de ley para declarar libres las industrias de pesca y carga y descarga en los puertos, así como tambien la supresion de las matrículas de mar. Prescindiendo de la contradiccion que parece encontrarse entre las ideas generales de este señor diputado y las relativas á cuestiones de marina, que por lo visto son ahora sus predilectas, como miembro que fué de la comision de presupuestos, deberia saber, por las esplicaciones del señor ministro del ramo, que sin necesidad de la escitacion habia dispuesto el estudio con toda estension de las que se rozan con las matrículas, y que la Direccion de éstas tiene muy adelantados sus trabajos. Si alguna duda podia caberles sobre la actividad de los mismos, el discurso que en contestacion al suyo pronunció en las Cortes el referido ministro, y las circulares dirigidas á los capitanes generales de los departamentos, que se han publicado en la *Gaceta*, debieron desvanecerlas; pero puesto que no es así, y que el Sr. Uhagon se interesa tan vivamente por este ramo, podemos decirle que por real orden de 3 de junio, igualmente publicada, se declaran libres de matrícula los pontones, planchas de agua, diques, depósitos flotantes, dragas, grúas, aparatos de limpieza y otros que no estén destinados á la navegacion, medida liberal que ha sido muy aplaudida; que evacuado el informe de la Junta consultiva de la Arma, está al terminar el expediente sobre libertad de brazos en los puertos y en la carga y descarga de los buques, y aparecerá en breve la resolucion en la *Gaceta*, y que con la misma actividad se siguen los trámites de otros de mayor importancia que corresponden á la manifestacion hecha por el ministro en las Cortes.

Dice *El Ancora*, aunque sin asegurarlo, que varios individuos de la Tertulia progresista propusieron, noches atras, en esta reunion, remitir una carta felicitando al señor Olózaga con motivo de sus dias; deseándose tambien, que no obstante los discursos laudatorios que se pronunciaron en apoyo de aquella proposicion, ésta fué desechada y la carta no se firmó.

El viernes ha llegado á esta corte, hospedándose en la casa de los Paulos, calle del Duque de Osuna, el Excmo. é Ilust. Sr. D. Buenavento Monzon, dignísimo arzobispo de la isla de Santo Domingo, de cuya capital salió el 19 de mayo último. Ha venido por Southampton, en la Mala Real inglesa, que tomó en Santhomas, habiéndose detenido algunos dias en Londres, donde tuvo una larga conferencia con el cardenal Wiseman, y en Paris.

Parece que en la funcion que debe celebrarse en la iglesia de los Italianos el próximo dia 17, como aniversario de la eleccion del venerable Pio IX, predicará el Excmo. señor arzobispo de Valladolid, que con este motivo debe llegar próximamente á esta corte.

La *Verdad* y *El Reino* de anoche publican las cartas que con motivo de la disidencia de los sres. Espartaco y Olózaga han mediado entre estos dos señores y los Comités de Madrid y Barcelona. Su contexto viene á ser un testimonio de que La *Correspondencia* ha estado bien informada en cuanto sobre este asunto ha dicho. El Sr. Olózaga se mostró dispuesto á dar esplicaciones satisfactorias sin rebajar su honor, y el duque de la Victoria se negó

á aceptarlas. Esto resulta de las indicadas cartas.

Ha fallecido en el hospital de Marsella el súbdito español Francisco José Guillen, natural de Callosa de Segura, provincia de Alicante, de edad de 45 años, soltero, hijo de Francisco Guillen y de Joaquina Salinas; habiendo dejado algunos efectos que, vendidos en pública subasta, han producido la suma líquida de 107 frs. y 51 cént.

Para evitar fraudes en la conversion de inscripciones nominativas á títulos al portador, é interin el gobierno de S. M. resuelva lo que crea conveniente sobre el particular, la Junta de la Deuda ha dispuesto que en las carpetas de presentacion de las referidas inscripciones firme una persona conocida que identifique la del presentador, sin cuyo requisito no serán admitidas por esta dependencia.

Va á procederse muy en breve á la construccion del edificio de viajeros de la ciudad de Jerez, por cuenta de la empresa del ferro-carril, á cuyo fin la subasta se celebrará el 30 del corriente.

Nuestros tribunales están llamados á ocuparse de un nuevo caso de bigamia, que segun parece ofrece algunas circunstancias que no dejarán de llamar la atencion el día en que puedan hacerse públicas. El sujeto á quien se acusa de este delito, y que se encuentra ya preso, dice que era ya casado en Madrid desde hace ocho años, y padre de una niña, y sin embargo, ha vuelto á contraer matrimonio en la misma poblacion y en la parroquia de San Luis, á mediados del mes último, con otra señorita cuyo nombre no creamos prudente indicar siquiera, hija de un honrado artista, y con la cual parece que habia estado en relaciones antes de su primer enlace.

Háblase de un perfeccionamiento muy importante en la taquígrafia que tendrá en adelante por auxiliar una especie de piano cuyas teclas corresponden á las articulaciones de la lengua, metódicamente clasificadas. Con este aparato, llamado stenografo-impressor, debido á Mr. Brejois, se reproduce mucho más fácilmente de lo que se ha hecho hasta ahora el discurso más rápidamente pronunciado, que instantáneamente queda impreso en caracteres tipográficos comunes.

El *International* dice que en los quince dias por que se ha prorogado el armisticio respecto á la cuestion dinamarquesa, se ajustará la paz. Segun dicho periódico, Prusia está decidida á hacer concesiones á Inglaterra respecto á la linea de demarcacion de las nuevas fronteras, y en cambio Inglaterra no exigirá la neutralizacion de Kiel y Rendsburgo. El gabinete inglés hace cuanto es posible porque no se rompan las hostilidades, lo que crearia para él una situacion tan grave que en tal eventualidad se habla de la dimision de lord Palmerston.

Dice el *Diario de Barcelona* que el conocido artista de aquella ciudad, Sr. Ortells, ha llevado á cabo un precioso retrato de S. M., hecho solo con cabello, en el cual no se sabe qué admirar más, si el notable parecido de nuestra augusta soberana, ó los bien entendidos detalles del dibujo. Estos casi parecen litografiados, tan bien entendidas están las sombras y los pliegues del traje. Es una obra que honra mucho al Sr. Ortells, y que le ha valido las felicitaciones de cuantas personas la han visto. Parece que dicho cuadro figurará en la próxima Exposicion de Bellas Artes que en el otoño se celebrará en Madrid.

Hemos tenido ocasion de examinar una excelente coleccion de retratos fotográficos de niños pertenecientes en su mayor parte á familias muy conocidas, y resultó por un curioso. Casi todos están hechos por el acreditado artista D. Quintín Toledo, que habita en la casa del Café Suizo, y son un verdadero prodigio de parecido, tanto más notable cuanto es más difícil retratar en fotografia á niños de corta edad. El Sr. Toledo, que desde hace algun tiempo se habia conquistado un gran crédito, lo aumentaría sin duda alguna con solo exhibir la preciosa coleccion de que hablamos, si bien creemos que le será difícil.

La *España* dice que el Congreso de 1864 no vivirá tanto como su antecesor.

Dos jóvenes bien portados se han presentado ayer á buscar habitacion en el cuartel principal del núm. 21 de la calle de la Abada, protestando ser estudiantes; y aprovechando un momento de descuido de la dueña de la casa se han llevado dos cubiertos de plata con las iniciales J. Z., que habia en un plato.

La única contestacion que podemos dar á *La Nacion* respecto á la pregunta que hace sobre si existe en la calle de la Pasion de esta corte, contra lo terminantemente prohibido en las ordenanzas de policía urbana, una taberna, construido el edificio *ad hoc* en una area de pocos pies de terreno, olvidando que dichos establecimientos no deben erigirse en la poblacion, y mucho menos en sitios de poca capacidad es: que nuestro colega puede examinar las ordenanzas muni-

cales y fijarse en el art. 123 de las mismas, y se convencerá de que no hay abuso de ningun género en que esté establecida una taberna en la calle de la Pasion.

Escriben de Roma que tan pronto como pase la fiesta de San Pedro, el Papa irá á vivir á Castelgandolfo, no regresando á la capital hasta mediados del otoño.

Las cartas de Roma niegan que exista convenio alguno entre los gobiernos de Francia é Italia para el caso de que fallezca el Papa, y aseguran, por el contrario, que la guarnicion francesa continuará defendiendo los derechos del Pontificado, asegurando al Colegio de cardenales la más completa independencia para una nueva eleccion.

No tiene fundamento alguno la noticia anunciada por *La Patrie*, de que el Colegio de cardenales se habia puesto de acuerdo para elegir Papa, caso de Sede vacante, á un cardenal frances, para asegurar por este medio la proteccion del gobierno imperial.

Cartas de Paris aseguran que dentro de pocos dias habrá una modificacion ministerial en el vecino imperio.

Con motivo de la festividad del Sagrado Corazon de Jesus, se verificó el viernes último en Marsella una grandiosa procesion, compuesta de más de 12.000 personas. Asistieron á ella cuatro cardenales, ocho arzobispos, treinta y dos obispos, dos abades mitrados y seis prelados romanos.

La guerra que los ingleses sostienen contra los indigenas de Nueva Zelanda, está muy distante de concluir, segun las últimas noticias llegadas de aquella colonia.

Ayer recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Paris, 11.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 60 0/0; el 3 por 100 exterior, á 60 0/0; la diferida, á 45 1/2; la amortizable, á 60; el 3 por 100 frances, á 68, 85; y el 4 1/2, á 93, 50.

Londres, 11.

Los consolidados ingleses quedaban á 90 1/2 á 5/8.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto publicado hoy en la *Gaceta*, se autoriza en Madrid la constitucion de una Sociedad anónimo con el título del *Fénix español*, *Compañía de seguros recuados*, señalándose el plazo de 30 dias para que dé principio á sus operaciones.

Confirmando la noticia que hace algunos dias publicó *LA CORRESPONDENCIA*, la *Gaceta* de hoy inserta una real orden expedida por el ministerio de Fomento, declarando de utilidad pública las obras del canal de Guadalhorca, destinado á fertilizar la vega de Málaga, para los efectos de la ley de espropiacion forzosa de 17 de julio de 1836. La cantidad de agua destinada á esta concesion será de 2,30 metros cúbicos por segundo. Las obras se ejecutará bajo la intervencion directa del ingeniero jefe de la provincia, así para su buen régimen como para conocer exactamente el importe del presupuesto que definitivamente se emplee.

Ha aparecido el primer número de un nuevo periódico, titulado *El Movimiento económico*, que se publicará cuatro veces al mes, y segun parece viene á ocupar el puesto del *Agente consultor*.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en las provincias de la Coruña, Leon, Orense, Oviedo, Pontevedra y Santander.

La real Asociacion de Beneficencia de San Marcos ha distribuido durante el mes de mayo último en el socorro de los pobres de dicha parroquia, 2.945 rs., quedándole en caja á fin de mes una existencia de 1.487 rs. El número de pobres socorridos fué 43.

En el teatro de la Zarzuela se abre un nuevo abono para otras nueve funciones.

La comision especial de evaluacion y repartimiento del cupo de contribucion territorial de Madrid y su término, ha practicado el repartimiento del impuesto territorial respectivo al año económico de 1864 á 65, con arreglo al cupo y recargos señalados á esta capital y su término, y este repartio se halla dispuesto, como de costumbre, en el local que ocupa dicha comision, plazuela de San Gines.

Se aumenta el número de los estudiantes de medicina en los Estados Unidos de América, sobre todo en las escuelas de New-York y Filadelfia, y se observa tambien que la juventud que se dedica á la profesion sale de las clases más elevadas de la sociedad.

Se han hecho las traslaciones de los seis segundos comandantes que á continuacion se espresan: D. Ignacio Yeller y Lersundi, del segundo batallon de Murcia, á cazadores de Madrid en Barcelona. D. José Pavía y Padilla, del provincial

de Monforte, al segundo batallon de Murcia, en Barcelona. D. Antonio Quirós y Cadaval, primer batallon de Africa, al segundo batallon de Estremadura, en Valencia. D. Roque Jimenez de Andrade, del provincial de Albuera, al primer batallon de Africa en Valladolid. D. Manuel del Valle y Losada, del segundo batallon de la Constitucion, al provincial de Santander, en Santander. D. Natalio Gonzalez y Fernandez, del provincial de Santander, al segundo batallon de la Constitucion, en Madrid.

La *Gaceta del Notariado* publica una esposicion que la diputacion provincial de Navarra dirigió á S. M., con fecha 30 de mayo, sobre el proyecto de ley adicional á la Hipotecaria.

La *Iberia* reproduce hoy íntegra la querrela que, á nombre de los individuos del Comité progresista de Ciudad Real, ha sido presentada en uno de los juzgados de esta corte contra *El Ancora profesional*, por haber dado lugar á una manifestacion falsa con firmas suplantadas.

En la sesion del viernes del Senado preguntó el Sr. Galvez Cañero cuál era el estado de los inventarios de permutacion de bienes del clero. El señor ministro de Hacienda contestó que la permutacion se habia verificado en 37 diócesis; faltan por consignación 27, y es de desear que se remuevan los obstáculos para el cumplimiento de una ley que, siendo beneficiosa para el clero y producto de un Concordato, ha de facilitar ademas grandes elementos de riqueza al país.

El *Cerreo de la Moda* describe como traje de calle un vestido de glase color de malva, adornado de biases de glase blanco cubiertos de entredosos de pasamanería muy clara ó encaje negro. Falda lisa: cuerpo alto de atrás, cuadrado por delante y con talle redondo. Manga de codo abierta por delante y cuadrada. El adorno indicado rodea el escote, el bajo de la manga y vuelta, formando ademas tirantes en el cuerpo, cuyas puntas, sujetas con un cinturón igual, descansan por detrás y por delante sobre la falda; completa el cuerpo un fleco de borlas figurando hembra, y cuatro presillas de pasamanería que cierran el cuerpo por delante. Echarpe de encaje negro. Sombrero de crespon malva, adornado en la parte exterior con una rosa, sobre la cual cae una blonda blanca que llega hasta el rostro. El fleco formado por un escarolado del mismo crespon con otra rosa en el centro.

El *Eco ferrolano* da algunos detalles acerca de las desgracias que ocurrieron en la maestranza de aquel puerto con motivo de la explosion de una de las calderas en el taller de Forjas. Parte del techo del edificio voló en fragmentos hasta largas distancias, hiriendo á unos cuatro hombres que se hallaban más inmediatos. Felizmente todavía los operarios no habian entrado en el obrador. A hallarse dentro, las desgracias hubieran sido incalculables y graves. Parece que la ausencia de personas inteligentes en el obrador á aquella hora, fué la causa principal de tan deplorable suceso. Dice que los fogoneros que entran con anticipacion á encender los fuegos, no precavieron que la caldera estaba con poca agua. Ya demasiado tarde echaron en ella agua fria y el vapor que produjo motivó la explosion. Dice tambien que los heridos se en su mayor parte contusos y que en breve podran volver á sus trabajos.

Se ha concedido autorizacion al alcalde de Colmenar del Arroyo para celebrar en este pueblo el dia 14 del actual una corrida de novillos.

Hoy han sido auxiliados en la casa de Socorro del primer distrito cinco casos de más ó menos gravedad, pero todos ellos casuales.

Continúa llamando la atencion la zarzuela *Antes del baile, en el baile y despues del baile* en que aparece la fuente milagrosa preparada por D. José María Garcia, que la urje de Paris para el teatro del Circo, y que se representa á sí mismo en esta zarzuela. La Fernandez y Carratalá siguen siendo muy aplaudidos en el papel de pollo insolente la primera, y en los de maestro de baile italiano y andaluz el segundo.

El hijo del alcalde mayor que fué de Tetuan durante la ocupacion de nuestro ejército, á quien el pueblo de Madrid conoce por haber estado aquí con su padre, acaba de casarse con una tan hermosa como rica mora de Fez, que tiene ahora diez y siete años. En una carta que el alcalde ha escrito á uno de sus amigos de esta corte, segun dice un periódico; hace la descripcion de las grandes fiestas con que se ha celebrado esta boda. Han acudido á Fez más de tres mil gineces árabes á correr la polvora, habiendo sido todos alojados y mantenidos por las familias de los novios. El padre de la contrayente es hombre tan rico que posee más de cien mil palmeras, cerca de un millon de cabezas de ganado, muchísima gema y almandros, y siembra cien mil setefers de trigo todos los años. Lo mejor para el novio es que la muchacha es hija única.

Uno de los periódicos más competentes en materia de modas trae los siguientes detalles acerca del traje de señoras, para campo. Vestido de alpaca blanca, compuesto de falda y paletot, adornados de pasamanería negra. La primera lleva en el bajo tres biases de glase negro, disminuyendo los anchos, y á sostenida, además que por los pajes alrededor, por un cordón á la izquierda, de pasamanería, terminado en borlas y borlas. El paletot es muy cerrado del cuello y marca bien la entrada del talle, con cuello alto, y manga de codo con vuelta, redondeándose en cola el faldon por detrás. Un agroman estrecho adorna en dos hileras todos los botones del paletot, incluidos cuello y vueltas, formando en estas presillas ó patas: lleva ademas hombreras y borlas en los ángulos, de pasamanería, cordones y trenzas de seda negra con hebillas, que cruzan de la hombrera al botón que corresponde en la hilera que va á cada lado del pecho. Falda interior, de seda color de escarlata, con guarnicion negra tableteada al borde y arabescos de seda negra, rodeados de trenzilla negra tambien: corpón de tela igual á esta falda, guarnecido de agroman como el del paletot, con caída de una cordoa semejante á la que sostiene la falda aunque más corta. Corbata, color de escarlata. Camiseta, con mangas de batista. Sombrero Alejandro, de paja, con el ala abarquillada al lado izquierdo y forrada de seda negra por la parte posterior, y agroman de paja al borde: una cinta ancha de gros blanco, con fleco color de paja á una orilla, cae por delante, se dobla hacia arriba por dos lados y descendiendo en pabos flotantes por detrás, completando el sombrero un grupo de espigas por delante, y borlas de cuero.

Ha fallecido en Badajoz el comisario de guerra de primera clase D. Rafael Beltran.

En la tarde del 6 cayó una exhalacion en el término de Talavera la Real, matando un hombre y cuatro mulas.

Desde el domingo se halla en el puerto de Cádiz el navio frances de guerra *Dona-wert*, con dos cañoneras que llevaba de remolque. Parece que se esperan hasta seis navios, y diez ó doce cañoneras, y que la ida de estas fuerzas tonia por objeto hacer una demostracion en Tanger ó algun otro punto de la costa de Marruecos y apelar á la fuerza si fuese preciso, en el caso de que el gobierno del Sultan no accediese á las reclamaciones de la Francia.

La diputacion provincial de Murcia ha acordado contribuir con los fondos necesarios para costear la mitad de las obras del puerto de Cartagena por espacio de doce años.

Fecunda en anomalías y en variaciones del temporal, pasando de un extremo á otro, ha sido la última semana. Los vientos variaron del E., del S.-O., del O. y del N.-O., más ó menos fuertes, templados ó frios, segun el cuadrante de donde soplaron. El termómetro osciló entre los 10 y 22°, y el barómetro en la variable. Rara vez puede prometerse el práctico terminaciones completas y felices en las enfermedades reinantes, cuando predominañan vicisitudes atmosféricas y meteorológicas como las descritas: no puede esperarse como ha sucedido, sino un curso toruoso y pertinaz, así en las fiebres gástricas como en los afectos reumáticos, que fueren las dolencias que más abundaron, sin que por eso dejara de haber inflamaciones, intermitentes de varios tipos, fluxos sanguíneos, irritaciones gastro-intestinales y de la mucosa bronquial. A pesar de la variedad de estas afecciones, como no fueron de carácter grave, la mortandad fué afortunadamente bastante escasa.

La Junta directiva del Monte-pío facultativo ha acordado abrir el pago de las pensiones correspondientes al actual trimestre, desde el 15 hasta el último de este mes, con arreglo á las prescripciones del reglamento; á cuyo efecto ha remitido con oportunidad las órdenes respectivas á las Juntas delegadas.

Sabemos que á los pocos dias de haber sido colocada la primera piedra en los terrenos: base de la futura colonia Itálica-Isabelina, estuvo en ellos el señor cardenal arzobispo de Sevilla, y los bendijo nuevamente, enterándose al propio tiempo del sitio donde habia tenido lugar días ántes la indicada ceremonia, así como de varios pormenores respecto al plano y obras de la poblacion, que segun noticias empezará á edificarse tan luego como estén terminados y revisados por el ingeniero general de la empresa D. Luciano María Bremon, los trabajos de replanteo, esplanacion y demarcacion de solares.

Ha llegado á Barcelona el humorístico escritor y distinguido poeta cómico don Rafael Garcia Santisteban.

El nuevo contratista de los bañes de mar en Cartagena está haciendo grandes gastos con el objeto de introducir en este servicio importantes mejoras y de que el público encuentre ademas de la decencia necesaria, cuantas comodidades pueden desearse.

Los periódicos y cartas de París dan detalles sobre la ejecución del médico monseñor de La Pommerais por delito de envenenamiento de su cuñada, cuya vida había asegurado previamente por una gran cantidad en una de las Compañías mercantiles que tienen este objeto. Hé aquí lo que sobre este suceso dice una correspondencia de la capital del vecino imperio, fechada el 9: «Ayer se dieron las órdenes para que la ejecución de La Pommerais se verificase a las seis en punto de la mañana de hoy.

A las cinco y media, el director de la Roquette ha entrado en la prisión del condenado, anunciándole que su recurso de gracia había sido rechazado. La Pommerais estaba despierto y se ha limitado a contestar tranquilamente: *Estoy dispuesto.* El limosnero entró entonces en su prisión, y arrojándose en brazos del condenado, lo ha estrechado varias veces habiéndole con él durante largo rato. ¿Qué pasó en esta entrevista entre el sacerdote y el reo? Nadie más que el sacerdote puede saberlo ya. ¿Cambiaran acaso los sentimientos de La Pommerais en este breve diálogo? Lo que nos otros sabemos es que la víspera el director de la prisión fué a ver al condenado, le preguntó si quería recibir los consuelos de la religión y éste, fiel a los sentimientos que había revelado durante el proceso, contestó: *¡Dad! ¡la religión es cosa de niños!*

Mr. Claude, jefe de la policía, se aproximó en seguida al reo, y en nombre de la justicia le preguntó si tenía todavía alguna revelación que hacer. La Pommerais le contestó que no tenía nada, y que había dicho ya todo lo que tenía que decir.

En este momento, el reo fué entregado a los ayudantes del ejecutor que le sacaron de su prisión para conducirlo a la habitación llamada de la *toilette*. En esta se encontraba el director de la prisión M. Portier, escribano encargado de redactar el proceso verbal de la ejecución, el ejecutor y sus ayudantes, sin permitir la entrada a ninguna otra persona. Bien pronto empezaron los preparativos fúnebres; el condenado fué atado de pies y manos, y además se le pasó una correa alrededor del cuerpo, procediendo en seguida a cortar los cabellos y el cuello de la camisa. Durante esta ceremonia, La Pommerais ni pronunció una palabra, ni manifestó un signo de impaciencia. El limosnero no cesaba en prodigar sus exhortaciones y al fin le leyó una parte de la carta que la marquesa de La Pommerais le remitió para su marido. Su lectura fué escuchada por el reo con atención, y en seguida cortándole el sacerdote un mechón de sus cabellos lo puso en sus manos, y el reo besándolo se los devolvió, diciéndole: *Para mi esposa.*

A las seis menos cinco minutos las puertas de la cárcel se abrieron; por todas partes se escuchaban los murmullos de las turbas impacientes, y el condenado, con la cabeza inclinada, se dirigió a pie lentamente hacia el cadalso. Una especie de estremecimiento agitó un momento su cuerpo, a causa sin duda del frío que hacía, y que el reo no llevaba más que la camisa con el cuello cortado, para dejar libre la cabeza. Al pie del patíbulo habló algo con el sacerdote, besando el Crucifijo que éste le presentaba. En seguida subió la escalera fatal, y a las seis en punto la cuchilla caía sobre su cuello, y el decreto de la justicia estaba cumplido.

Varias personas se apresuraron a preguntar al sacerdote el diálogo que con el reo tuvo al pie del cadalso, pero éste se limitó a decir: *«Estoy contento de él.»* La muchedumbre, que era inmensa, quiso lanzarse al pie del patíbulo después de la ejecución, pero la caballería que formaban los piquetes, logró contenerla. Pocos momentos después, París todo sabía que la ley estaba satisfecha.

Dícese que la vinda La Pommerais entra en un convento.

Don José Cristóbal Sorni se ha separado de la colaboración del periódico *La Discusión*, por no estar conforme con las ideas que sustenta.

La Discusión considera que siempre que se trata de dilucidar cualquiera de los principios fundamentales de la democracia moderna, el socialismo se ofrece a la consideración del hombre verdaderamente político, como la única forma posible de hacerle efectivo, so pena de convertirse el principio democrático en pura fantasmagoría.

Esta es opinión muy generalizada. Esa es una de las razones que más influyen en el temor que inspira el advenimiento de la democracia, y *La Discusión* viene a confirmar la opinión general.

En opinión del órgano de los socialistas, *La Discusión*, el Sr. Sanchez Silva, en vez de tratar de arrebatar los fueros a las provincias Vascongadas, debería pedir para todas las provincias españolas las mismas libertades de que gozan las Vascongadas.

Se halla vacante una escribanía de actuaciones en el juzgado de Campillos (Granada), y se pueden presentar las solicitudes por término de treinta días.

El gobernador de la provincia de Huelva, Sr. Fernandez de Córdoba, ha adoptado muy bien entendidas providencias para conseguir que en todos los pueblos de ella se haga oportunamente la vacunación y revacunación, y despliega un celo poco común para hacerlas cumplir. Durante lo que va de año se han vacunado y revacunado en aquella provincia 2.128 personas.

Debiéndose proveer, conforme al artículo 32 del reglamento de veterinaria aprobado por S. M. en 14 de octubre de 1857, echo pensiones en alumnos pobres de las más aventajadas que, concluido el

estudio del primer período de la enseñanza, quieran cursar el segundo en la Escuela de Madrid, la Dirección general de Instrucción pública, con objeto de que llegués a noticia de todos los que por reunir las circunstancias que exige el citado artículo, puedan optar al disfrute de dichas pensiones, lo anuncia, a fin de que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente justificadas en el ministerio de Fomento, dentro de un mes, contado desde la inserción del presente anuncio en la Gaceta.

Los periódicos de Tolosa, Agen, Niort y otras muchas ciudades de Francia, refieren que en la noche del sábado último se vió un gran meteorito que, procedente del Nor Nordeste, se dirigió hacia el Este Sud-Este. Dicho meteorito fué observado también por muchas personas en Poitiers a las ocho de la noche. Al atravesar el espacio dejaba una ráfaga luminosa parecida a la de un gran cohete, ráfaga que, estendiéndose notablemente, proyectaba sobre la tierra una intensa claridad. El aerolito cayó en el distrito de Fronton. Al caer se sintió una fuerte detonación.

Anunciase la formación en Constantinopla de una Compañía para la creación de un Crédito mobiliario turco, bajo los auspicios del Banco otomano. Háblase también, con visos de fundamento, de un empréstito persa que está a punto de terminarse.

Los últimos despachos del marqués de Moustier a M. Drouyn de Lhuys, anuncian que la Puerta ratificará los últimos actos del príncipe Conza, lo que debe quitar todo pretexto de intervención a Rusia y Austria.

El martes último se hallaba durmiendo un niño en el centro de la vía ferrea entre el río Júcar y la estación de Caragente. Un tren pasó sobre el cuerpo de esta criatura, sin que recibiera más lesión que un golpe en la cabeza, producido, al parecer, por el establon de alguna de las cadenas que iría colgando. A no ser por esta fatigada, el tren hubiera pasado sobre el niño sin lograr interrumpir su sueño. Parece que esta criatura se hallaba tan oculta entre los carriles, que el maquinista no pudo verla hasta que la máquina se halló casi encima de ella. Afortunadamente para el niño y para el maquinista, la lesión producida a aquel no ofrece un carácter de gravedad.

El Sr. Mendo ha llegado a Málaga para visitar el presidio de aquella ciudad.

En la ciudad de Barbastro se ha acordado que haya un oficial de policía y dos vigilantes en virtud del desarrollo que ha tenido aquella rica población.

El jueves último empezó a discutirse en la real Academia de Medicina el proyecto de reforma de las Ordenanzas de farmacia, que ha presentado, después de repetidas reuniones, la comisión nombrada al efecto. Hay motivos, según *El Siglo Médico*, para esperar que no serán menos animados que en la comisión los debates a que dé lugar esta reforma.

En el próximo mes de julio se procederá a los ejercicios de oposición para cubrir varias vacantes de segundas ayudantes médicos del Cuerpo de Sanidad militar. Se admiten solicitudes en la secretaría de la Dirección antes del día 9 de dicho mes.

Ha vuelto a Zaragoza la sociedad coral *La Coronilla*, después de haber alcanzado muchos aplausos en Barcelona. Parece que el gobernador de Zaragoza prohibió a los individuos de aquella que entrasen formados y con un estandarte a la cabeza, como pretendieron hacerlo.

En la noche del miércoles anterior ocurrió en Villanueva y Geltrú una explosión de gas, que destruyó una fuente en la plaza del Pozo. Tan extraño suceso fué producido por una punta de cigarro arrojada en el suelo por uno de varios individuos que junto a la fuente conversaban, los cuales salieron ilesos de la explosión.

Parece que se está gestionando en Madrid por varios vecinos de Barcelona la obtención del oportuno permiso para el establecimiento de una red telegráfica que uniría Barcelona en diferentes puntos ó estaciones, con todos los pueblos de las cercanías, a fin de facilitar una comunicación rápida y económica a la vez. Hasta a las quintas cuyos propietarios lo desearan, parece que estendería sus alambres la empresa.

Leemos en un diario de Valencia: «Hay en el pueblo de Albal y en su ermita dedicada a Santa Ana un altar, ahora vacío, donde antes había una magnífica tabla original de Juan de Juanes, que representa la Virgen de la Divina Gracia. Ignoramos en virtud de qué órdenes superiores ha sido estraida de su sitio, pues en la actualidad está en Valencia sacándose de ella una copia del mismo tamaño. Si así es, suplicamos a quien corresponda que esta obra de arte vuelva al sitio para el que fué destinada hace tiempo.»

TERCERA EDICION.

El marqués de Novaliches, que permaneció en Aranjuez hasta después del regreso de S. M. y real familia a Madrid, una vez disuelta la guarnición que mandaba como comandante general del Real Sitio, regresó a esta corte en el día de ayer.

De orden de la autoridad ha sido recogida *La Iberia* de hoy. Por fortuna para

nuestro colega no habla tirado, según noticias, más que tres ejemplares, únicos que le han sido secuestrados. Del mal, al menos.

Parece que se prepara la publicación de otros cuatro ó cinco periódicos políticos para cuando quede sancionada la nueva ley de imprenta: de ellos, según hemos oído, uno defenderá las ideas moderadas puras, y dos las democráticas.

El conocido editor Sr. Dorregaray ha trasladado el despacho de todos los negocios concernientes al mismo, a su casa de recreo, situada en el barrio de Chamberí, paseo del Obelisco, num. 8.

El marqués de los Castillejos sale mañana para los baños de Alhama en compañía de su señora, que ha experimentado algún alivio durante los últimos días.

De la Agencia Pempulcar recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Paris, 11 (por la noche). El emperador Napoleón, que debía venir hoy a Paris para presidir el Consejo de los ministros, ha aplazado su venida hasta el martes próximo. En dicho día tendrá lugar el Consejo.

El caballero Nigra, embajador del rey Victor Manuel, forma parte de la primera serie de los convidados a la residencia imperial de Fontainebleau.

Paris, 12 (por la mañana). «El Monitor» publica en su número de hoy un decreto anulando el que nombra director de la biblioteca imperial.

El mismo decreto mantiene el que lo revoca de sus funciones de profesor.

Las noticias de la Argelia siguen siendo satisfactorias.

El general Deligny ha derrotado a los insurrectos.

Todas las tribus rebeldes piden «aman» es decir, se someten al general Yusuf.

Corre el rumor de que el marabont Sidi-Glazereis, jefe de la rebelión, ha sido muerto. Su madre ha sido prisionera en la tribu de los Ouled-Belkhal.

La sesión ordinaria celebrada anoche por la Sociedad Económica Matritense fué tan numerosa, que no bastando a contener la escogida reunión que acudió al salón de las Casas consistoriales, los asistentes que estaban dispuestos, fué preciso aumentar su número con banquetas y sillas. Dada cuenta del despacho ordinario, se procedió en seguida a discutir el proyecto de esposición que había de dirigirse al Senado, manifestando los perjuicios que puede causar a la riqueza pública en general y a la propiedad inmueble en particular, conceder a una sociedad anónima el derecho exclusivo de emitir obligaciones hipotecarias y no habiéndose pedido la palabra en contra por ninguno de los presentes, quedó aprobado por unanimidad, continuándose entre los asistentes muchos de los representantes de las Sociedades económicas de las provincias.

La infortunada señora que hace tres días murió en la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo a consecuencia de la herida mortal que la hizo en la cabeza un ladrillo desprendido de la torre de la iglesia de San Luis, pertenecía a una familia muy decente de un pueblo no muy lejano de esta corte. Sus parientes, de quienes la infeliz se había hecho querer extraordinariamente por sus virtudes y los buenos sentimientos que hacía ellos abrigaba, están por demás agradecidos a los señores Santos, médico de cabecera; Ortega, inspector facultativo, y a los demás médicos de dicha casa de Socorro, que aunque desde un principio, por la gravedad de la lesión sufrida, han desconfiado de su curación, no por esto dejaron de aplicarle medio alguno curativo que la ciencia posee para semejantes casos, que bien pudiéramos llamar de *fortuita resolución*.

A última hora se dió ayer lectura en el Congreso del dictamen formulado por la comisión encargada del examen de las cuentas generales del Estado, y que según nuestras noticias, es obra del celoso diputado Sr. Villanova. Es un documento lleno de interés dirigido a llamar la atención sobre la importancia que tiene el examen de las cuentas presentadas por el gobierno para justificar la inversión de los ingresos públicos, examen que no ha merecido ninguna de las publicaciones hasta el día, y a proponer los medios más a propósito para que las Cortes cumplan de aquí en adelante con un deber en que tan interesado se halla el país. Con este objeto la comisión propone que se eleve a 21 el número de diputados que componen la comisión de cuentas; que los nombrados, divididos en subcomisiones, se ocupen simultáneamente del examen de todas las cuentas pendientes; que se establezca en la secretaría del Congreso una sección especial de contabilidad legislativa; que los proyectos de ley a que dé lugar el examen de las cuentas, se sometan a la deliberación del Congreso por el orden de antigüedad de las mismas cuentas, y que la comisión continúe sus tareas, aun después de terminada la presente legislatura. Quisiéramos seguir a la comisión en los interesantes detalles que contiene su dictamen para demostrar la necesidad que existe de proceder alexámen que propone; pero faltándonos espacio, nos limitaremos a felicitar al Sr. Villanova por su excelente trabajo.

Ha sido nombrado inspector general de Contribuciones, D. Andrés Urizar, administrador de Aduanas que ha sido de Cádiz, y de Hacienda pública de Granada.

Ayer parece que ha sido puesta en comunicación la pescadeta a quien se sigue

causa por supuesto copato de envenenamiento.

Algunos periódicos, incluso el *Monitor*, han abogado por que se abra al público por la mañana el Jardín Botánico; pero según nos asegura persona competente, esta pretension no puede ser atendida por razones considerables; en primer lugar, porque el reglamento muy previosamente lo prohibe; en segundo, porque la concurrencia estorbaría a los trabajadores que se hallan dedicados a aquellas horas a sus faenas ordinarias y al arreglo de los paseos y las plantaciones. Además los animales del gabinete zoológico se encuentran en libertad, y sería peligroso el permitir la entrada pública, como se comprende muy fácilmente. El señor director del establecimiento da, sin embargo, algunas papeletas a cuantas personas se las piden, porque la verdadera causa de la prohibición es el evitar la excesiva concurrencia, que sobre estorbar los trabajos, no puede ser bien vigilada, y nunca entre muchos falta alguno que aproveche algún descuido de los guardas, y deje de cumplir los deberos impuestos a cuantos visitan aquel jardín.

Ayer ha sido devuelta al promotor fiscal la causa formada a consecuencia del asesinato cometido en la travesía de San Mateo.

Le ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al administrador de loterías de la Puerta del Sol, D. Francisco Bautista Lisboa, como premio a sus largos servicios en 25 años que lleva sirviendo al cargo de administrador del ramo.

Tenemos hoy nuevos pormenores circunstanciados de lo ocurrido el día 6 del actual en Aranjuez con motivo de la anunciada y verificada corrida de becerros. Varios aficionados de Madrid, hasta el número de 50, se disponían entre ellos a verificar la función, cuando de improviso unas 700 personas de todas clases, sexos y edades, violentando la puerta, penetraron en la plaza. Estos soltaron un becerro y empezaron a capearlo. Al llegar el suceso a conocimiento del delegado del gobierno, éste, auxiliado del jefe y varios otros individuos de la Guardia civil veterana, consiguió que la plaza quedara despejada al poco rato. Entonces los aficionados dieron principio a la función; pero durante la lidia la gente de afuera se entretuvo en arrojar piedras a la plaza. El espresado delegado, para evitar males mas graves, acudió de nuevo con alguna fuerza de caballería de la misma Guardia civil veterana a hacer que se retiraran tranquilamente de aquel punto las personas que se hallaban en las inmediaciones de la plaza, lo que consiguió sin gran esfuerzo. Mas concluida la lidia y al salir los aficionados de dicha plaza protegidos por la Guardia civil, grupos de ambos sexos, y sobre todo un gran número de muchachos empezaron a insultarlos con voces, silbidos y a pedradas. Esto lo repitieron también al pasar dichos aficionados por las principales calles de aquella población. De las 700 almas que al principio se presentaron en la plaza, el número se elevó luego a 1.000. La fuerza de caballería de la Guardia civil veterana, con la moderación que la distingue, pudo dispersar tranquilamente en menos de diez minutos a toda aquella multitud de personas. La Guardia acompañó hasta la estación del ferro-carril a los aficionados madrileños, sin que en el tránsito hubiese ocurrido novedad alguna. Esto no obstante, han resultado, según hemos oído, tres de los aficionados de Madrid bastante heridos, y tambien dos sujetos de Aranjuez. De todos los alborotadores fueron detenidos nueve, los principales motores del suceso.

En el segundo distrito de la ciudad de Granada se han verificado elecciones para diputado provincial, a consecuencia del fallecimiento de D. Benito Martínez Sanchez Villanueva; habiendo sido elegido D. Angel Bazo.

En el pueblo de Carezales, provincia de Leon, se ha desarrollado una fiebre tifoidea de carácter epidémico, causando considerable número de defunciones. El gobernador de la provincia ha adoptado varias disposiciones y dispuesto pase a dicho pueblo un médico de la capital para la mejor asistencia de los enfermos, y que estudie las condiciones de la enfermedad, causas que concurren a su desarrollo y demás circunstancias que advierta acerca del padecimiento.

Por las autoridades de la provincia de Teruel han sido capturados en el mes de mayo 87 delincuentes.

La fuerte lluvia que ha descargado hoy en Madrid y sus alrededores ha impedido que celebren una comida de campo en la posesión de la condesa de Bornos una centena de democratas. Esta reunión no tenía carácter alguno político; según nos aseguran, era puramente de amigos.

Los ensayos que durante el día se están verificando en los salones de Capellanes para poner en escena en el teatro de Rosini la ópera titulada *Guillermo Tell*, están llamando extraordinariamente la atención de muchas personas que se disputan el privilegio concedido a pocas de asistir a los mismos.

S. M. la Reina se ha adelantado a los deseos manifestados por algunos de nuestros colegas, indultando de la última pena al soldado del regimiento del Infante que había sido sentenciado en la capitania de Burgos por el delito de homicidio.

El martes se celebrará un consejo de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra el coronel D. Prudencio Nays, director del *Eco del Ejército*

y Armada, por un artículo publicado en dicho periódico, y en cuya causa parece que se halla complicado más ó menos directamente el Sr. Viladomar y Serrano.

Las noticias de Méjico aseguran que gran número de aventureros de los Estados Unidos han acudido a Monterrey para ponerse al servicio de Juárez y pelear por la causa de la república.

El día 2 se ha verificado en Corfú la entrega oficial de las islas por el comitario inglés. Las elecciones se verificarán el 19; de modo que a fin de mes los diputados de las islas ocuparán sus asientos en la Asamblea griega.

Las últimas noticias de las islas de Madagascar presentan la situación de aquel país como muy grave. El primer ministro, espeso morganático de la reina, ha descubierto una conspiración dirigida contra su gobierno, y en su consecuencia había mandado hacer numerosas prisiones; pero el pueblo irritado por estos actos de violencia, reclamó la libertad de los presos, y el ministro tuvo que ceder, perdiendo su prestigio.

El contratista de las obras del ferro-carril del Mediterráneo, Mr. Margues, fué estafado ayer tarde por un desconocido, en la cantidad de 1.340 rs., presentándose al contratista en nombre de un ingeniero del Sr. Salamanca, lo cual ha resultado después ser falso. Las autoridades siguen la pista al desconocido.

Ha sido conducido a la cárcel un sujeto que se había apoderado de un reloj y algunas prendas de ropa en una portería de la calle del Carmen.

El ministro de la Gobernación continuaba hoy algo más aliviado, y había pasado con alguna más tranquilidad la última noche.

La Nación de hoy habla de rumores de crisis que dice haber corrido anoche en todos los círculos políticos, y añade que los nombres que se presentaban con más probabilidades eran los de los generales Concha y Pavía, y el del Sr. Ríos Rosas; siendo el del marqués de Novaliches el que corría con más crédito para formar ministerio. No existe hoy cuestión alguna que pueda producir un cambio en el personal del gabinete.

El martes último fué presentado a S. M. por el Excmo. señor comandante general de alabarderos, según se nos asegura, una partitura, obra de un joven músico de plaza del primer regimiento de ingenieros, ya conocido por otras composiciones; pero en la obra de que tratamos se advierte un gran conocimiento y estudio de la instrumentación alemana, tan difícil, pero al mismo tiempo de tantos recursos. Esta partitura original, por más que en ella aparecen algunos aires nacionales, si bien nuevos, variados y de grande efecto. La banda de ingenieros ejecutó la nueva pieza musical en Aranjuez debajo de los balcones de palacio el día 10, y SS. MM., que en unión de varios personajes de su servidumbre y algunos altos dignatarios la estuvieron escuchando, quedaron sumamente complacidos, y se dignaron disponer que diesen las gracias en su nombre al joven compositor y a la banda militar, que interpretó la obra con la precisión y buen gusto que tiene tan acreditados.

Leemos en *La France* llegada hoy: «Los periódicos ingleses han anunciado acaba de destinarse una suma considerable a armamentos marítimos. Pero esta noticia no la confirman las que recibimos de Lima. El Perú no está hoy en situación de sostener una guerra marítima contra España, pues solo posee en estado de hacerse a la mar una fragata, una corbeta, dos avisos y tres cañoneras de vapor, fuerzas de todo punto insuficientes en las circunstancias actuales, supuesto que España podría oponer a estos siete buques cerca de treinta del mismo rango. Lo que hay de cierto es que el gobierno peruano ha decidido la construcción de doce nuevos buques de guerra que no estarán concluidos hasta dentro de cinco ó seis años. En vista de esta situación, el general Pezet, presidente del Perú se muestra favorable a un arreglo, y solo el partido exaltado, el partido hostil a la expedición de Méjico es el que se muestra favorable a una lucha imposible con España.»

Dícese, pero no respondemos de la exactitud de este rumor, que dentro de breves días se procederá a un arreglo en el personal de la Dirección de Contribuciones, que empezará a regir en primero de julio próximo con el inmediato año económico. En este arreglo, según hemos oído, se suprimen algunos empleados de plantilla con objeto de introducir algunas economías sin perjudicar al servicio; y procediendo con toda la parsimonia que exige el justo desseo de lastimar lo menos que sea posible el porvenir de funcionarios honrados y laboriosos.

Una señora que estuvo ayer en los Campos Elíseos paseando en las lanchas de la ría, al querer tomar tierra parece que solo halló aire, dando en el agua y recibiendo un baño al aire libre que no fué muy de su gusto, ni debió serle muy higiénico. Deploramos el porcaje; celebráramos en el alma que no tenga más consecuencias que el remojón, y deseamos que la lección sea provechosa para otras aficionadas a la náutica; pues si es malo jugar con fuego no suelo ser más provechoso jugar con ninguno de los otros dos elementos aristotélicos.

El vigilante Pedro Laso y un peon caminero de la carretera general de Guipúz-

cos, tuvieron en la noche del 8 una disputa con Francisco Alustiza, regidor de Gaviña y otros cartereros en el camino de Orcaiztegui a Oñate, acerca de los faros que éstos debían llevar encendidos en los carros. El vigilante disparó su carabina contra el regidor, causándole la muerte. El matador y su compañero han sido presos, y se instruye la sumaria sobre este hecho.

En el Hospital general, sala de San Antonio, se encuentra un sujeto, llamado B. P. y R., sobrestante arbolista de las carreteras generales, el cual fué atropellado ayer tarde por los caballos de una carreta en la pradera del Canal, causando la fractura del brazo izquierdo y una contusión en la sien del mismo lado. El juzgado de la Inclusa entiende en este asunto.

La Iberia ha pedido la denuncia por su recogida de hoy, de que hablamos en otro lugar.

La diputación provincial, constante en su propósito de adoptar medidas de gran utilidad, parece que tiene acordada una que ha de producir indudablemente resultados eficacísimos, sirviendo de estímulo a la juventud estudiosa. Consiste en acordar en señalar varios premios a los estudiantes pobres y naturales de esta provincia que más dignos de ellos se hagan por su constante aplicación. A 45 parece que asciende el número de premios acordados, y aunque no conocemos bien la forma y pormenores de su distribución, parece que se conceden 3,000 rs. anuales durante cuatro años para la carrera de maestros normales; uno para cada curso de los de segunda enseñanza en los institutos del Noviciado y San Isidro, y consistirán en el pago de matrícula, libros y derechos de examen; y además cuatro premios extraordinarios para bachilleres en artes, y otro para perito mercantil, de 4,000 rs. cada uno. Nuestros lectores comprenderán cuánto puede influir esta acertada determinación en los progresos de la instrucción pública.

Si centra lo que se espera, la Conferencia de Londres no se pone de acuerdo durante la proeza de la suspensión de hostilidades para ajustar la paz, dícese que el gobierno prusiano convocará a las Cámaras para deliberar sobre los medios de continuar la lucha; pero en tal caso se da por seguro que Inglaterra interviendrá en favor de Dinamarca, y que no será tan fácil entonces a los alemanes desmembrar a esta potencia. Créese, por tanto, que los representantes de Alemania en las próximas sesiones de la Conferencia se mostrarán más conciliadores.

Haciéndose cargo de las cartas que, tomadas del diario barcelonés La Corona, han publicado algunos periódicos; cartas que, como decimos en otro lugar, han mediado entre los señores general Espartaco, Olózaga y los comités de Madrid y Barcelona, dice La Nación lo siguiente:

«Unicamente advertiremos a los que con tanta candidez dan a conocer la alegría que los causa la esperanza de que esta reconciliación no se efectúe, que aun suponiendo, como no esperamos que suceda, teniendo en cuenta el patriotismo de ambos, que no se restableciesen las relaciones de amistad entre estos ilustres patriotas, no pasaría esto de ser una cuestión personal entre ellos, que de ninguna manera podría afectar a la estabilidad del partido a que pertenecen, puesto que tanto el uno como el otro han manifestado y manifiestan constantemente su absoluta conformidad con todos los principios y con la conducta que el partido observa.»

Esto es sobre poco más ó menos lo que vienen asegurando los periódicos puros; y sin embargo, hay quien asegura que no es solo una cuestión personal, sino de conducta y de algunos principios esenciales, la que tiene divididos a los señores Olózaga y Espartaco, y a los amigos de uno y otro.

Hemos oído asegurar, no sabemos con qué fundamento, que la Sociedad anónima, titulada Compañía general de crédito, depósitos y fomento, cuya formación ha sido concedida a los Sras. Lopez Molinero, D. Nazario Carrizuri, marqués de Benavente y otros, tiene cierta relación con el Banco territorial que se intenta establecer en esta corte. Asimismo se dice que dicha Sociedad anónima entraña en sus Estatutos alguna condición que podrá dar lugar a que la combatan los mismos periódicos que se han declarado tan fuertemente estos últimos días contra toda clase de privilegios; y que las 50,000 acciones que han de representar los 95 millones de reales de que se compondrá el capital social, están suscritas por los sujetos a cuyo favor se halla hecha la concesión. Y se añade, por último, que dicha Sociedad anónima tiene igualmente íntimas relaciones con los Docks, Depósito general de comercio, y Alhóndiga de Madrid. Repetimos que no conocemos el fundamento de estas suposiciones.

Esta mañana, en la plazuela en Santo Domingo, ha sido mordida por un perro de Terranova, en el brazo izquierdo y en la pierna derecha, una señora que fué curada en la casa de Socorro de la calle de Silva.

La joven que hace cerca de un mes fué herida por un tabernero en la plazuela de la Cebada, y que se halla en la casa de Socorro de dicha plazuela, sigue algo más aliviada, y hay esperanzas, según tenemos entendido, de poderla salvar.

El Boletín de Administración militar ha publicado un suplemento con su último número, con un extenso artículo encaminado a examinar si dicho ramo es tan malo en España como se dice, y tan perfecto en

Francia como se supone. Abundante en datos y curiosos detalles, presenta conclusiones favorables en extremo para el Cuerpo administrativo del ejército español, por más que este servicio no haya llegado aun al grado de perfección necesario por el corto período que lleva de organización y las gravísimas atenciones a que ha debido ocurrir con motivo de la campaña de Africa, la anexión de Santo Domingo, insurrección de esta isla y expedición de Méjico.

La Junta provincial de Beneficencia ha pedido toros al señor duque de Veragua para la corrida a beneficio del Hospital general, y el señor duque ha manifestado que de ninguna manera da toros para la plaza de Madrid. Sirva esto de contestación al cargo dirigido a la empresa de la plaza de Madrid por que no hacia lidiar toros de Veragua.

Todavía no está señalado el día en que tendrá lugar la corrida de toros a beneficio del Hospital general, porque la escelentísima Junta provincial de Beneficencia se ocupa en buscar los toros que hay en el lidiarse, y porque quiere que toren en ella reunidos todos los principales diestros, cuya circunstancia es difícil de combinar por los compromisos que tienen adquiridos en diferentes plazas del reino. Anunciámoslos oportunamente al público cuando deba tener lugar dicha corrida.

En la noche pasada se presentó un incendio en la calle de la Yedra, núm. 3, que a juzgar por las proporciones con que se presentaba se creyó que iba a ser de gran consideración; pero el pronto auxilio que prestaron los vecinos de la misma casa y la cooperación de los cajistas del periódico La Nación, bastaron para que muy pronto quedaran extinguidas las llamas. Felizmente no hay que lamentar pérdidas de ningún género. A las siete de la noche, también se declaró otro pequeño incendio en un sótano de la calle de Espoz y Mina; pero no habria pasado un cuarto de hora cuando ya se había extinguido por completo.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 510 fanegas de trigo de 42 a 52 rs. fanega; la cebada de 25 a 23 y la algarroba a 44.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. Al Béisn de la Puerta del Sol ha acudido muy poca concurrencia, y por lo mismo apenas se han hecho contrataciones. Los fondos públicos se sostienen al precio de ayer.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Zarzueta.—A las 9.—A beneficio de doña Dolores Fernandez.—Un Tenorio moderno.—La vigilante.—La venganza de Ali-fonso.—Los dioses del Olimpo.
Circo del Principe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.
Circo de Price (calle de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos; la escalera aerea, los leones, etc.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:
«Muy señor mio: Habiendo visto en la Quereña contra El Ancora profesional, que publica hoy La Iberia, y está suscrita por D. Ignacio Rojo Arias y D. Luis Lumberras, que por alguno se ha podido atribuir a mi humilde persona la direccion de dicho periódico El Ancora en un día determinado; cumple a mi propósito y a la veracidad de mi carácter declarar, que esta especie tiene el mismo fundamento que otras relativas al mismo asunto, vertidas estos días en algunos círculos políticos.
Ni el 14 de mayo ni en otro día he dirigido el periódico titulado El Ancora profesional.
Y como el periódico que Vd. tan dignamente dirige sea acaso el que más circule por España, y a mi me interesa sobremanera que esta declaración la vea el mayor número posible de españoles, ruego a Vd. se sirva insertarla en LA CORRESPONDENCIA; por cuyo favor le quedaré profundamente reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.
BLAS MARIA ARAQUE.»

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 13.—San Antonio de Padua, confesor.—Es día de misa.
Cultos.—Se gana el jubileo de Guarenta Horas en la iglesia de monjas Capuchinas, donde se celebrará a San Antonio de Padua con misa mayor y sermón que predicará el R. P. Inocente Palacios, y por la tarde, a las seis, se cantará letanía, salve y reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se celebrarán los cultos de todos los lunes a su divino titular. A las diez se manifestará a S. D. M., se rezará la estación y el trisagio a la Beatísima Trinidad; despues se celebrará la misa mayor con sermón que predicará D. Julian Candano, y se terminará con la reserva.—En el colegio de San Antonio de los Portugueses se celebrará a San Antonio de Padua con misa solemne y sermón que predicará D. Vicente Pastor, y por la tarde a las seis se cantarán completas, terminando con procesion y visita de altares.—Termina la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, y predicará en la misa mayor D. Vicente Lopez de Lerena, y por la tarde despues de los ejercicios se hará pro-

cesion de visita de altares.—Termina la novena de San Antonio de Padua, celebrándose hoy la fiesta principal en las iglesias siguientes, siendo oradores: en Santa Maria, D. Lino Gomez en la misa mayor y D. Miguel Martinez en los ejercicios de la tarde; en San Luis, D. Pio Hernandez Frailo por la mañana y el P. Cipriano Tornos; en Monserrat, D. Manuel Garcia Menendes y D. Lázaro Prieto, en San Justo, D. Pedro Seras y Oliva y D. Mariano Puvol y Anglada, y en Santa Cruz, D. Basilio Sanchez Grande y D. Luis rella.—Continuarán las novenas de San Antonio, y predicarán: en San Francisco, en la misa mayor D. Gregorio Meola, y en los ejercicios de la tarde D. Ambrosio Infantes; en Capuchinos, D. Pedro Oliva y el Sr. Sanchez Grande; en el oratorio del Espíritu Santo, D. Pedro Garcia y D. Pedro la Torre; en San Cayetano, comenzará hoy la novena y serán oradores: don Cástor Compañia y D. Valentin Casas.—Se celebrarán funciones a San Antonio de Padua en Loreto, San Marcos, San Millán, San Martín, el Salvador, Italianos, San Isidro y otros templos.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, ó la de la Salud en Santiago.

LA PENINSULAR.

MEMORIA SOBRE CONSTRUCCIONES.

No era posible comprender en la Memoria leida en la Junta general la relacion circunstanciada de las diferentes y multiplicadas operaciones de construcción. Mientras las edificaciones han sido pocas, podia darse cuenta de ellas en la Memoria; pero a medida que aumentan las compras de terrenos, y tras de ellas los pliegos de condiciones para subastas de construcción, y licitaciones públicas de ventas de casas, es indispensable dedicar un trabajo especial para este negocio, especial tambien.

En la Memoria leida el 31 de mayo de 1863, hacíamos mención detallada de las casas vendidas en Madrid, calle de Preciados; en Albalcete, calle del Progreso; y en Valencia, calles del Palau y Baños del Almirante. Al mismo tiempo dábamos cuenta circunstanciada de las casas que teníamos en construcción en Madrid, en Alicante, en Palencia, en Santander y en Tarragona. Figuraba tambien en este trabajo la aplicación de las obras proyectadas en Barcelona, en Santander, en Madrid, en Jerez, en Valladolid y en Sevilla.

Este debe ser el punto de partida de nuestra tarea de hoy, al ocuparnos detenidamente de las construcciones ya terminadas, ya en trabajos, ya en proyecto. Seguiremos, pues, el mismo sistema, bien que dando ligera cuenta de aquellas operaciones de que no hayamos ocupado en los Boletines números 8, 9 y 10; pero fijando referencias para la mejor comprensión de nuestros lectores.

Casas vendidas.

Madrid. Calle de las Huertas, esquina a la de Leon.—Estas dos casas, cuyo terreno costó a razon de 168,69 rs. el pie, satisfaciendo al contado a la Hacienda pública todos los pagarés que tenia disponibles, subieron con mucha concurrencia de licitadores desde 426,000 rs., tipo de la subasta, hasta 602,000 rs., precio del remate, resultando una bonificación de 38,20 por 100.

Alicante. Calle de Bailén.—De las seis casas que La Peninsular ha construido, se vendieron dos el 13 de setiembre último, siendo el tipo de la subasta para la venta el de rs. vn. 332,000; y habiendo subido el remate a 457,000, resultó una bonificación de 105,000 rs., ó sea 29,83 por 100.

Palencia. Calle de San Juan.—Fijada para el día 17 de abril la venta de tres casas, no hubo postor; y repetida la licitación en 24 del mismo para las siete que ha construido La Peninsular, fueron rematadas la señalada con el número 4, en 104,400 rs.; la del núm. 12, en 120,000 rs.; y la del núm. 16, en 120,000 rs. Las otras cuatro fueron adjudicadas en 319,000 rs, como comprendidas en una proposición general de 621,000 rs. La utilidad alcanzada en esta operacion es de 20,66 por 100.

Sevilla. Mercado de la plaza de la Feria.—Despues de mil contrariedades, cuyos pormenores aparecen en los Boletines publicados, llegamos por fin al día de la subasta, que fué el 13 de marzo. Antes, durante y despues de la construcción, ha ofrecido el negocio del mercado de Sevilla singulares incidentes, y Dios quiera que hayan concluido nuestros sinsabores y quebrantos. El tipo de la licitación era de 343,000 rs., habiéndose presentado una sola proposición para la compra total por precio de 430,000 rs., con una bonificación de 31,19 por 100. En la subasta parcial que se celebró al mismo tiempo, se presentaron seis proposiciones para los seis puestos señalados con los números 1, 2, 17 y 18, que eran de esquina, y 3 y 4, que eran del centro. Valuados estaban los cuatro primeros en 15,000 rs. cada uno, y se ofrecieron por el núm. 1, 30,000 rs.; esto es, 100 por 100 de bonificación; por el núm. 2, 26,300, ó sea 76,66 por 100 de utilidad; por los números 17 y 18, 25,000 reales por cada uno, ó sean 66,66 por 100 de beneficio. Animada se presentaba la subasta, y en número considerable los depósitos. Al lidiar los puestos interiores, de menor precio, a no dudarlo, que los de las esquinas, y por lo mismo evaluados en 12,000 rs., subieron el del número 3 a 19,400 rs., con 59,57 por 100 de bonificación, y el núm. 4 a 18,300 rs., con un beneficio de 52,50 por 100; resultando en las primeras ventas una utilidad para la Compañia de 77,50 por 100. Todos los demás puestos fueron rematados tambien, desde la suma de 12,000 rs., precio de subasta, hasta la de 15,000 rs. Dada cuenta al Consejo de vigilancia de la propuesta general y de las propuestas parciales,

y despues de un muy detenido examen, teniendo en cuenta las importantes bonificaciones que ofrecia la venta de los números 1, 2, 3, 4, 17 y 18, y otros pormenores de esta subasta, se acordó nueva licitación, en la cual no ha habido postores, porque con no muy sana intencion se ha hecho creer que la corporacion municipal de Sevilla no haria despejar los puestos de las cercanias, segun el solemne compromiso contraido en la escritura otorgada, previa la aprobacion del gobierno de S. M. El ayuntamiento y su digno alcalde han dado sobradas pruebas de rectitud y de celo en este negocio, para abrigar siquiera el más ligero temor de que puedan desconocerse ni un instante los derechos de La Peninsular. Ya la Direccion tiene pedidos de puestos en venta; pero cumpliendo los Estatutos, y sin abandonar nunca el sistema de publicidad, que es la verdadera garantía de moralidad y de acierto, nada hará sin licitación. El negocio del Mercado de Sevilla fué en su principio uno de los mejores emprendidos por la Compañia; pero las dilaciones, las paralizaciones, las indemnizaciones, hijas todas, y no se olvide esta circunstancia, de nuestro ardiente deseo de complacer a la corporacion municipal de Sevilla, han hecho que este negocio, bueno todavia, muy bueno todavia, no ofrezca la fabulosa bonificación que hubiera producido, si el Mercado, marchando sin contratiempo, hubiese terminado en la época que marcaba el primer pliego de condiciones. Quedan otorgadas las escrituras de venta de los seis puestos, y formalizadas las pólizas y obligaciones.

Casas en construcción.
Madrid. Calles de Recoletos y del Cid.—Las cinco casas que La Peninsular construye en estas calles, y que fueron rematadas a favor de D. Luis Isambert por 1.400.000 rs., han continuado sin la menor interrupcion y sin el menor contratiempo. La edificación ya muy adelantada, y el tejado quedará luego completamente concluido. Se han satisfecho al contratista tres plazos, importantes reales vellon 700.000.
Madrid. Calles del Desengaño, Valverde y Barco.—Ya saben los socios de La Peninsular que costaron 3.960.000 reales vellon los 44.000 pies superficiales adquiridos en este sitio. En el acto de otorgarse la escritura se satisfizo el primer plazo, importante 1.980.000 rs., habiéndose sido inútiles mis esfuerzos para que los vendedores recibiesen el segundo y tercer plazo, concediendo a la Compañia la ventaja de un 1 por 100. Para no perjudicar los intereses sociales, quisimos ganar en la Caja de Depósitos el mismo 6 por 100 que abonábamos a los vendedores, procurando el vencimiento del talon del segundo plazo el día 12 de abril, que era el mismo en que nosotros debiamos entregar la suma de 990.000 rs. Así se verificó, y solo debe la Compañia el tercero y último plazo, que tienen a todas horas a su disposicion los vendedores, siempre que hagan a la Sociedad la ventaja anteriormente indicada. Despues de tres subastas se adjudicó el remate del derribo por la suma de 212.500 rs., que han ingresado en la caja de la Compañia sin el menor quebranto, disminuyendo el precio del pie del terreno, que siendo antes de 90 rs., hoy es de 85,13 rs. Varios incidentes ocurrieron en la subasta de las 14 casas que en este momento construye La Peninsular en el antiguo local del teatro de Lope de Vega. Tienen los socios en su poder el Boletín núm. 10, y en él encontrarán cuantos pormenores deseen sobre las diferentes licitaciones.
Hoy nos limitaremos a decir que los tres grupos de construcción se subastaron por las cantidades siguientes.

Madrid. Calle de las Huertas, esquina a la de Leon.—Estas dos casas, cuyo terreno costó a razon de 168,69 rs. el pie, satisfaciendo al contado a la Hacienda pública todos los pagarés que tenia disponibles, subieron con mucha concurrencia de licitadores desde 426,000 rs., tipo de la subasta, hasta 602,000 rs., precio del remate, resultando una bonificación de 38,20 por 100.

Alicante. Calle de Bailén.—De las seis casas que La Peninsular ha construido, se vendieron dos el 13 de setiembre último, siendo el tipo de la subasta para la venta el de rs. vn. 332,000; y habiendo subido el remate a 457,000, resultó una bonificación de 105,000 rs., ó sea 29,83 por 100.

Palencia. Calle de San Juan.—Fijada para el día 17 de abril la venta de tres casas, no hubo postor; y repetida la licitación en 24 del mismo para las siete que ha construido La Peninsular, fueron rematadas la señalada con el número 4, en 104,400 rs.; la del núm. 12, en 120,000 rs.; y la del núm. 16, en 120,000 rs. Las otras cuatro fueron adjudicadas en 319,000 rs, como comprendidas en una proposición general de 621,000 rs. La utilidad alcanzada en esta operacion es de 20,66 por 100.

Sevilla. Mercado de la plaza de la Feria.—Despues de mil contrariedades, cuyos pormenores aparecen en los Boletines publicados, llegamos por fin al día de la subasta, que fué el 13 de marzo. Antes, durante y despues de la construcción, ha ofrecido el negocio del mercado de Sevilla singulares incidentes, y Dios quiera que hayan concluido nuestros sinsabores y quebrantos. El tipo de la licitación era de 343,000 rs., habiéndose presentado una sola proposición para la compra total por precio de 430,000 rs., con una bonificación de 31,19 por 100. En la subasta parcial que se celebró al mismo tiempo, se presentaron seis proposiciones para los seis puestos señalados con los números 1, 2, 17 y 18, que eran de esquina, y 3 y 4, que eran del centro. Valuados estaban los cuatro primeros en 15,000 rs. cada uno, y se ofrecieron por el núm. 1, 30,000 rs.; esto es, 100 por 100 de bonificación; por el núm. 2, 26,300, ó sea 76,66 por 100 de utilidad; por los números 17 y 18, 25,000 reales por cada uno, ó sean 66,66 por 100 de beneficio. Animada se presentaba la subasta, y en número considerable los depósitos. Al lidiar los puestos interiores, de menor precio, a no dudarlo, que los de las esquinas, y por lo mismo evaluados en 12,000 rs., subieron el del número 3 a 19,400 rs., con 59,57 por 100 de bonificación, y el núm. 4 a 18,300 rs., con un beneficio de 52,50 por 100; resultando en las primeras ventas una utilidad para la Compañia de 77,50 por 100. Todos los demás puestos fueron rematados tambien, desde la suma de 12,000 rs., precio de subasta, hasta la de 15,000 rs. Dada cuenta al Consejo de vigilancia de la propuesta general y de las propuestas parciales,

Cada vez más satisfechos con esta compra, y no descontentos tampoco de los resultados de la subasta de construcción; fijado un precio aceptable para el abono que ha de hacer el ayuntamiento de los pies superficiales que perdemos en las calles del Desengaño, Valverde y Barco, insistimos en considerar este negocio como uno de las mejoras, como uno de los más lucrativos, como uno de los más importantes que ha emprendido la Compañia. Los tres contratistas han comenzado sus trabajos, y continúan sin descanso. No se perdona medio alguno de investigación para adquirir la completa seguridad de la firmeza del terreno, en el que han aparecido cañerías y bóvedas que son objeto de la más escrupulosa investigación. La Peninsular toma todo género de precauciones, y si llegara el caso, que no ha llegado por fortuna, de practicar un trabajo que no estuviera dentro del pliego de condiciones, indudablemente no economizaría gasto alguno para la mayor seguridad de la construcción.

Madrid. Quinta del Espíritu-Santo.—Esplanacion; siguen los trabajos, abriendo calles, plazas y paseos. Previas las oportunas certificaciones, resultado de mediciones escrupulosas, se han entregado al contratista 122.000 rs.—Edificación: el 21 de febrero se celebró la subasta para la construcción de diez casas, presentándose cinco proposiciones, a saber:

	Rs. vn.
Grupo 1.º: A, B, C, D, E, frente a la calle del Desengaño.	2.250.000
Grupo 2.º: F, G, H, I, formando la nueva calle.	1.041.800
Grupo 3.º: J, L, M, N, O, formando la nueva calle.	1.390.000
Total.	5.121.800

Madrid. Calle del Arenal, entre los núms. 16 y 22. El día 29 de diciembre de 1863 se verificó la subasta, siendo aprobada por el gobierno nuestra proposición que fué de 2.934.443,74 rs. vn. El contrato de la Compañia, nuestro apreciable amigo, Sr. Lerin, presentó el día 17 de marzo su dictamen, ofreciendo algunos reparos sobre la titulación. Dada cuenta al Ayuntamiento, pidiendo que se subsanaran los defectos que se habían encontrado, todavía no hemos tenido respuesta alguna; pero confidencialmente sabemos que los datos que faltaban se han encontrado, gracias al esquisito celo de cuantos han debido intervenir en este negocio. Una vez satisfechos los reparos, podrá otorgarse la escritura, y anunciarse inmediatamente la licitación, porque los planos están hechos despues de un detenido estudio. Definitivamente se construirán dos casas en este solar. Algun perjuicio hemos sufrido con este retardo, porque ha pasado el mejor tiempo para comenzar las construcciones y porque esperando de un momento a otro la conclusion de este negocio, no hemos podido tener a largo plazo una suma importante que se acerca a 3.000.000 de reales. No es nuestra ni de nadie la culpa del retardo. Si la Direccion encuentra algun defecto en la titulación, siquiera sea tratándose de compra en que hayan intervenido las corporaciones populares y el gobierno mismo, debe ser siempre severa y rigurosa. Antes que el mayor gasto lesa la seguridad de los capitales. Así marchamos, y así marcharemos.

1.º	2.677.479,81 rs. vn.
2.º	1.351.200
3.º	1.244.342,48
4.º	863.759
5.º	720.060

Adm. ésta esta última, que era de don Domingo Soto, por ser la más ventajosa, se negó a firmarla. Verificada la nueva subasta el 13 de marzo, se presentaron las siete proposiciones siguientes:

1.º	1.275.786
2.º	1.244.342,48
3.º	1.118.000
4.º	1.113.436
5.º	964.000
6.º	893.600
7.º	815.850

Aprobada esta última proposición, que era de D. Juan Duprat, y dada la firmeza, se otorgó la correspondiente escritura. La Direccion reclama al Sr. Soto 98.830 reales, diferencia de uno a otro remate, invocando el cumplimiento de un artículo del pliego de condiciones. Oportunamente principiaron las obras, y hoy están enrasados los cimientos y volteados los sótanos. En este mismo mes se anunciará la subasta de otras diez casas, dos de ellas de primera categoría. Los socios tienen a la vista los planos de los diez jardines de las diez primeras casas, jardines que se subastarán tambien oportunamente.

Alicante. Calle de Bailén.—Acordado habilitar de agua potable las cuatro casas que quedaban por vender, se hizo un presupuesto para estas obras, importante 5.383 rs. vn., y previa pública subasta, se han ejecutado por 5.200 rs. Tambien hubo licitación para adquirir doce acciones de agua del empréstito reintegrable de aquel ayuntamiento, cuyo total coste fué 12.000 rs. vn. Entregadas todas las casas, y habiendo recibido el contratista 808.280 rs. vn. se procederá inmediatamente a la subasta.

Tarragona. Nueva Rambla.—Tambien pueden darse por concluidas ya las dos casas que se construyen en esta ciudad, y es de creer que pueda anunciarse la subasta durante el próximo mes de junio. Se han satisfecho al contratista cuatro plazos, importantes 136.793,40 reales vellon.

Valencia. Calles nueva de la Victoria, Alegria y Santa Maria.—Avanza la construcción, sin la menor contrariedad, y no tardará en ver la luz pública el anuncio para la venta de estas dos casas. El contratista ha recibido 223.000 rs., importe de tres plazos.

Barcelona. Las 11 casas, 5 de recreo, y 6 de campo están terminadas y en cuanto llegue la certificación del señor arquitecto de haberlas recibidas, se anunciará la subasta. Se ha entregado a los contratistas la suma de 274.476 rs. vn., y cuenta del importe total de 343.038. En pública licitación se contrató tambien el servicio de los jardines y la colocacion de bombas, aquellos por la suma de 3.990 y éstos por la de 6.200 rs. vn.

Santander. Calle de Hernan-Cortés.—Próximas a su conclusion están las tres primeras casas que La Peninsular construye en esta poblacion, y tenemos fundadas esperanzas de que puedan venderse en el próximo mes de julio. Ha recibido ya el contratista cuatro de los cinco plazos marcados en la escritura, siendo su importe 655.910 rs. 64 cént.

Santander. Calle de Cal Zeron.—Continúan tambien las obras de estas tres casas sin ningún contratiempo, y marchan sin la menor interrupcion, habiéndose satisfizo al contratista la cantidad de 257.477 rs. 60 cént.

Casas en proyecto.

Madrid. Calle de Recoletos.—Annunciése para el día 8 de marzo último la subasta de un hermoso solar, su superficie 19.517 pies, próximo al paseo, y tocando a las cinco casas que hoy construye La Peninsular, siendo toda su fachada con exposicion al Mediodia. Aunque salió a subasta a razon de 60 rs. pie y estábamos dispuestos a dar esta cantidad, solo ofrecimos 55; despues de veinticuatro horas, nuestra proposición fué admitida. La escritura se otorgó el 13 de marzo, y en el mismo día se entregaron al vendedor 1.073.435 reales vellon. Verificada la tira de cuerdas el día 13 de abril, los socios han podido ver el anuncio para la subasta de construcción de tres espaciosas casas. Aquella calle, con los edificios ya levantados, con las ocho casas de La Peninsular, y otras que tal vez construyamos, será a no dudarlo una de las buenas de Madrid.

Madrid. Calle del Arenal, entre los núms. 16 y 22. El día 29 de diciembre de 1863 se verificó la subasta, siendo aprobada por el gobierno nuestra proposición que fué de 2.934.443,74 rs. vn. El contrato de la Compañia, nuestro apreciable amigo, Sr. Lerin, presentó el día 17 de marzo su dictamen, ofreciendo algunos reparos sobre la titulación. Dada cuenta al Ayuntamiento, pidiendo que se subsanaran los defectos que se habían encontrado, todavía no hemos tenido respuesta alguna; pero confidencialmente sabemos que los datos que faltaban se han encontrado, gracias al esquisito celo de cuantos han debido intervenir en este negocio. Una vez satisfechos los reparos, podrá otorgarse la escritura, y anunciarse inmediatamente la licitación, porque los planos están hechos despues de un detenido estudio. Definitivamente se construirán dos casas en este solar. Algun perjuicio hemos sufrido con este retardo, porque ha pasado el mejor tiempo para comenzar las construcciones y porque esperando de un momento a otro la conclusion de este negocio, no hemos podido tener a largo plazo una suma importante que se acerca a 3.000.000 de reales. No es nuestra ni de nadie la culpa del retardo. Si la Direccion encuentra algun defecto en la titulación, siquiera sea tratándose de compra en que hayan intervenido las corporaciones populares y el gobierno mismo, debe ser siempre severa y rigurosa. Antes que el mayor gasto lesa la seguridad de los capitales. Así marchamos, y así marcharemos.

Granada. Carrera del Genil. En 31 de marzo se verificaron dos subastas; una para el derribo del antiguo edificio; otra para la construcción de tres casas.—D. Roberto se presentaron tres proposiciones; primera, 12.105 rs.; segunda, 14.528; tercera, 14.536. Esta, por ser la más beneficiosa fué admitida, y el derribo se está verificando.—Construcción: Se presentaron dos proposiciones; una por 701.000 rs., otra por 825.000 rs. No admitida ninguna de estas dos proposiciones se anunciará prontamente nueva subasta para la construcción.

Terrenos adquiridos.

Madrid. Charca y Alcantarilla. En el último Boletín administrativo de 31 de enero de este año, decíamos lo siguiente: «No hemos emprendido, ni tenemos esperanza de emprender pronto la construcción en este vasto terreno.» Así es por desgracia. Todavía no podemos decir a nuestros socios que hemos comenzado la edificación, si bien podemos dar hoy la esperanza, ya que no podemos ofrecer la seguridad, de que pronto principiarán las obras de construcción. Todo Madrid sabe que se ha prolongado extraordinariamente la resolución del expediente sobre construcción en la zona del ensanche, asunto á que dió desde un principio especial preferencia el actual ministro de la Gobernación. Por fin vió la luz pública el señalado decreto de 6 de abril último, y solo esperamos que se aclaren ciertas dudas que han ocurrido para comenzar realmente los trabajos. Mucho hubiéramos deseado poder presentar hoy á nuestros socios los planos de diez casas en los alrededores de la puerta de Alcalá con frente á la carretera de Aragón, anunciada previamente la subasta de construcción. Pero no es posible edificar mientras se abraja la menor duda sobre edificación, y solo podemos decir para tranquilidad de nuestros socios que estamos dispuestos á comenzar la construcción inmediatamente. La Peninsular construye en este terreno de su pertenencia un barrio de ochenta casas, y por lo mismo que no carece de capitales, son grandes los perjuicios que sufre cuando se retrasa la resolución de los expedientes. La buena administración de esta Compañía exige, por muchas que sean las obras que emprenda, que no tenga en la Caja de Depósitos ni en la de la Sociedad fondos que excedan de dos millones de reales. Con la seguridad de ingresos puede marchar sin temor ni vacilación alguna. Verificado el replanteo de manzanas, el ayuntamiento ha comenzado por su cuenta la explanación de las calles. Casi concluida se halla, y con una anchura de 33 pies 85 centésimas, la calle que cruza nuestro terreno desde la carretera de Aragón hasta el camino del Jardínillo. Motivos tenemos de agradecimiento á la corporación municipal, al señor duque de Sexto y al Sr. Castro.

Madrid. Casa del duque de Híjar, número 49, Carrera de San Jerónimo, calle de Florida Blanca, Plaza de las Cortes y calle del Sordo.—Mientras estudiábamos el terreno de las Valdeas y teníamos hechos los planos y los cálculos y fijada la cantidad que podíamos ofrecer, se anunció la venta de esta casa. Sin perjuicio de tomar parte en la subasta del solar de las Valdeas y de pagar al contado, porque la Peninsular no compra hoy nada á plazos, emprendimos un detenido estudio sobre las condiciones especiales de este edificio con 33.217 pies cuadrados. Habíase anunciado el remate para el 15 de marzo, bajo el tipo de 9.533.286 rs., y nosotros, después de muchas conferencias y ante-proyectos y coste de construcción y precio de alquileres, presentamos por escrito una proposición, ofreciendo la suma de 6.500.000 rs. El 15 de marzo no hubo otra postura, y la nuestra no fué admitida. Segunda subasta el 21 de marzo, dividiendo el terreno en trozos. Nosotros no presentamos proposición parcial, insistiendo, sin embargo, en nuestra primera oferta. Se hizo postura que fué admitida á uno de los trozos, que es la pequeña casa núm. 47, con un corto terreno contiguo que regularizaba el solar. Celebrábase tercera subasta con la rebaja de un 20 por 100. Como nuestros estudios se habían hecho con mucha detención, no nos entusiasmos esta importante disminución en el precio, y aceptando siempre la primitiva base, ofrecimos, mediante escrito, por los 33.450 pies que restaban la suma de 6.500.000 rs. Tampoco tuvo resultado esta licitación, y nuestra proposición corrió la misma suerte, no siendo admitida. Cuarta y última subasta el día 6 de abril por trozos y con la misma rebaja del 20 por 100. Nadie se presentó y nosotros insistimos. Mediaron después contestaciones, manifestando siempre que no podíamos alterar en lo más mínimo la base de nuestros cálculos que había servido para la primera proposición. Aceptémos, por fin, el día 8 del mismo abril, habiendo adquirido un solar completamente regularizado, en uno de los mejores puntos de Madrid, al fin de una hermosa calle, al principiar una espaciosa plaza y con uno de los frentes á una de las fachadas del Congreso de los diputados. Después del examen de la titulación se firmó la escritura en 30 de abril, entregándose en el acto el dinero. El día 2 de mayo se anunció la subasta del derribo para el 20 del mismo mes, encargando al arquitecto Sr. D. Manuel de Oria se ocupe sin descanso de los planos de las casas que han de construirse en este terreno. Examinado detenidamente el actual edificio por los arquitectos de la Compañía, resulta que nada puede aprovecharse para las nuevas construcciones, ni siquiera la hermosa y reciente fachada de la calle de Florida Blanca.

Madrid. (Plazuela de Santo Domingo, núm. 8).—En pública licitación, y procepción de una testamentaría, quedó rematada á favor de La Peninsular el 20 de febrero último la indicada casa, cuya superficie es de 3.330 pies 3/8 por precio de 435.100 rs. Se otorgó la escritura y entregó el dinero el 15 de marzo y se verificó la tira de cuerdas el 13 de abril último. Una súplica al señor alcalde-corregidor: no conviene perjudicar á los que quieren construir, por proyectos de mejoras no adoptados definitivamente. Creemos que que no debe olvidarse que una vez dado el dinero, como deja de producir interés, si se ha de construir de nuevo, retardándose el principio de las obras, las compañías pierden, los particulares pierden, á su vez pierda también el Estado; porque la Hacienda pública ve disminuida por algún tiempo la materia imponible. Zaragoza. (Calles de la Independencia, Murillo, Pargue y San Diego).—Hechos los planos para un edificio que, según decíamos el 31 de enero, sería de los mejores de aquel hermoso paseo que ostenta elegantes casas, principiaron nuestras dudas respecto al resultado de este negocio. Con nuevos estudios, y teniendo en cuenta las condiciones de la población, hemos creído más conveniente á los intereses de la Compañía construir, en vez de una grande casa, cuatro casas regulares. Haciéndose están los planos en este momento, y podemos ofrecer á los socios la seguridad de que antes de concluir el mes de junio estará anunciada la subasta de construcción, como ya lo está hoy la del derribo.

Construcciones á particulares. Terminadas tres fincas construidas por cuenta particular y formalizadas las operaciones, han dado para la Compañía una creación de 742.000 rs. de obligaciones hipotecarias por el precio de 434.775,53, y se han dado para el mismo objeto reales vn. 87.492,80 á cambio de 136.000 en obligaciones garantizadas con hipotecas de doble valor, habiéndose empleado al todo por este concepto 542.268,38, obteniendo 875.000 en obligaciones, con una bonificación media de 61 90 por 100. Una casa se halla en construcción en Madrid del valor de 340.000 rs., perteneciente también á particular, quien aceptó en su día la bonificación de 64 1/2 por 100. Otras varias solicitudes se hallan en curso. Nada decimos hoy del expediente de Casablanca, Madrid, terreno subastado y rematado á favor de La Peninsular el 16 de junio último; pero sobre cuya titulación hicimos algunos reparos que no se han subsanado; nada de los pequeños solares de Jerez, porque el expediente sobre la alineación de las calles, al cabo de tanto tiempo, ha venido estos días á Madrid. Una cosa, sin embargo, debemos añadir con este motivo y en esta ocasión; que por nuestra parte no se perdona, para ultimar los negocios, actividad ni trabajo, por que conocemos que de esta manera procuramos el mayor aumento de los beneficios, y cumplimos nuestro deber. Además de las casas construidas á particulares, la Sociedad ha concluido y vendido 28: tiene en construcción en este momento 60: y antes de terminar el mes de junio habrá principiado 41, teniendo terreno propio para muchas construcciones. Dado el primer impulso, la marcha se regulariza, y las complicaciones disminuyen. Como en todas las demás Compañías, y como en todos los demás negocios, ha tenido nuestra Compañía y nuestro negocio su noviciado, en el que no han debido escasear ni los disgustos, ni los contrariedades. Aprendemos dónde y cómo debemos edificar, y cada vez es más firme nuestra resolución de hacerlo solo donde convenga. Nada decimos de los brazos que ocupamos, de la miseria que seorremos, de los materiales que utilizamos, de la riqueza que creamos, ni de la seguridad que por estos medios alcanzamos para nuestros capitales. Con la misma perseverancia, con el mismo valor,—porque valor se necesita para contrariar las aspiraciones y exigencias de amigos queridos,—seguiremos siempre. No son nuestros los capitales que administramos, y tenemos altos deberes que cumplir con las personas que nos honran con su confianza. Por lo mismo que en la índole de nuestra Sociedad no participamos de los beneficios obtenidos, que todos son de la masa social, y todos, por consiguiente, para los socios, nos afanamos para que sean crecidas las utilidades, y muy particularmente para que sean sólidas las garantías. De esta línea trazada por el honor y por la gratitud, no se separará jamás el director general, PASCUAL MADON.

LA SALUD. MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS. Nueva y extensa edición de la homeopatía simplificada. El libro que se anuncia comprende: el método de tomar los medicamentos; la materia médica compendiada de los 24 que en él se describen; enfermedades de los niños, de las mujeres, y las más comunes; un diccionario abreviado de indicaciones; los nombres técnicos al lado de los vulgares de las enfermedades; y una lista de los medicamentos citados en el diccionario, con los nombres por completo á continuación de las abreviaturas con que generalmente se escriben. Para comodidad de los que quieren servir de esta Manual, se han preparado cajas especiales con los 24 medicamentos especificados en el mismo, que se exponen á 60 rs., y otras, en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual, un libro en blanco y un tarjetero, las cuales se venden á 20 rs. Un tomito, elegantemente impreso, de 250 páginas. Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 por provincias, franco de porte. Los pedidos á la Farmacia homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantias, 26, Madrid.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 19. —Fábrica de camas, de hierro, de todas clases, desde 90 rs. en adelante; colchones de muelles, palanganas, jarros, palanganeros, perchas, cubos, á precios más arreglados que los demás establecimientos. Se admiten contratos, y pedidos para provincias.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.—Llano por 100 de rebaja.—Calle de Hortaleza, núm. 4.—Se ha recibido un gran surtido en ssecs, americanas, chaqués, chalecos y pantalones.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Languaraj de Beneméjides se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

INTERESANTE. Calle de Pentejos, núm. 1, cuarto tercero de la izquierda, Juan Rodríguez Andújar. Prestamos al 1 y 2 por 100 mensual, desde 1.000 á 200.000 rs. 1.º Sobre sueldos de empleados, activos, pasivos, jubilados y pensionistas del Estado. 2.º A militares de las clases facultativas. Y 3.º Sobre fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la corte y sobre alhajías.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmasillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Maizute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

ANUNCIOS.

A VISO INTERESANTE.—EL DIA 10 del corriente, sobre las once de su mañana, se ha estraviado la cantidad de 43.700 rs., en un billete de 4.000, nueva de 1.000, uno de 500 y otro de 200, desde la puerta del ministerio de Hacienda, Puerta del Sol, calle Mayor, hasta la plaza de la Villa. Se suplica encarecidamente á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarla á D. Galo Gil, que vive en la calle de Preciados, núm. 9, entresuelo izquierda, advirtiéndose que no es de quien la ha perdido, y tiene que dar cuenta de ella en seguida, sin hallarse en disposición de poderla reponer, y se le causa un gran perjuicio en su honra; además de agradecerle se le dará en clase de hallazgo parte de dicha suma. CONTRA LA CANICIE. Aceto de bellotas. Este inofensivo aceto tiñe las canas, impide salir otras, da lustre, suavidad y salud. Jardines, 3, tienda de Moreno.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE en pública, pero estra judicial subasta, un molino harinero titulado de los Rodetes, sobre el río Alberche, sito como á una media legua del pueblo de Alda del Fresno, jurisdicción de San Martín de Valdeiglesias, en esta provincia, con dos piedras de moler, cuadradas, una casita separada y además sus pertenencias. El tipo para la subasta es el de 160.000 reales vellón, y el pliego de condiciones para la misma se hallará de manifiesto en la notaría de D. Pablo de la Lastra, sito en Madrid, Plazuela de la Villa, núm. 1, por quien se suministrarán las demás noticias que se pidan. El remate tendrá efecto ante dicho notario el jueves 30 del presente mes de junio, á las doce de la mañana, en el sala del Colegio notarial, sito en Madrid, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto principal; advirtiéndose á los licitadores que la renta actual de dicho molino es la de 10.000 reales anuales, susceptibles de más aumento, y que la persona á cuyo favor quede el remate, ha de constituir en el acto el depósito de la suma de 4.000 reales.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL DE Siete octavas y á tres cuerdas. Está en buen estado de uso y se da en bajo precio. En la portería de la casa núm. 9, calle del Dosengaño, darán razon.

LIQUIDACION DE GENEROS DE SEDA. Lhilo y lana.—Sedería en trajes y variada por la mitad de su costo. Retortas de dos varas de ancho para sábanas, á 13 reales vara. Otras de tres varas, su precio anterior, 23, 28 y 34, á 19, 24 y 28 rs.; lencería de vara y tercia de ancho, á 7 rs. Pañuelos de batista desde 2 rs. hasta 14. Lanillas inglesas para trajes, de vara y cuarta de ancho, de coste 16 rs. á 8; lanillas estrechas, á 4 y 5. Elegantes géneros escoceses para vestidos de viaje, de doble ancho, á 5 y 7. Alpacas claras, á 5 1/2. Cortes de pantalon para caballero á 30, 40 y 50 rs. Lotes de cortes de chaqué, pantalon chaleco, 110. Quedan unos 40 cortes de glase de Lyon listado á 11 rs. va a. Batistas estampadas para vestidos, de color invariable, á 4 rs. vara. Organdis de coste 14 reales, á 6. Piqué para trajes de señora, á 9 rs.

NOTA. Se acaban de recibir 200 mantelitas de tul con aplicaciones, de tul y glase, á 34 rs. Principe, núm. 28, frente al teatro.

LA SALUD. MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS. Nueva y extensa edición de la homeopatía simplificada. El libro que se anuncia comprende: el método de tomar los medicamentos; la materia médica compendiada de los 24 que en él se describen; enfermedades de los niños, de las mujeres, y las más comunes; un diccionario abreviado de indicaciones; los nombres técnicos al lado de los vulgares de las enfermedades; y una lista de los medicamentos citados en el diccionario, con los nombres por completo á continuación de las abreviaturas con que generalmente se escriben. Para comodidad de los que quieren servir de esta Manual, se han preparado cajas especiales con los 24 medicamentos especificados en el mismo, que se exponen á 60 rs., y otras, en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual, un libro en blanco y un tarjetero, las cuales se venden á 20 rs. Un tomito, elegantemente impreso, de 250 páginas. Se vende á 4 rs. en Madrid y 5 por provincias, franco de porte. Los pedidos á la Farmacia homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantias, 26, Madrid.

CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 19. —Fábrica de camas, de hierro, de todas clases, desde 90 rs. en adelante; colchones de muelles, palanganas, jarros, palanganeros, perchas, cubos, á precios más arreglados que los demás establecimientos. Se admiten contratos, y pedidos para provincias.

LIQUIDACION DE ROPAS HECHAS.—Llano por 100 de rebaja.—Calle de Hortaleza, núm. 4.—Se ha recibido un gran surtido en ssecs, americanas, chaqués, chalecos y pantalones.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Languaraj de Beneméjides se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

INTERESANTE. Calle de Pentejos, núm. 1, cuarto tercero de la izquierda, Juan Rodríguez Andújar. Prestamos al 1 y 2 por 100 mensual, desde 1.000 á 200.000 rs. 1.º Sobre sueldos de empleados, activos, pasivos, jubilados y pensionistas del Estado. 2.º A militares de las clases facultativas. Y 3.º Sobre fincas rústicas y urbanas dentro y fuera de la corte y sobre alhajías.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmasillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Maizute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

ANUNCIOS.

A VISO INTERESANTE.—EL DIA 10 del corriente, sobre las once de su mañana, se ha estraviado la cantidad de 43.700 rs., en un billete de 4.000, nueva de 1.000, uno de 500 y otro de 200, desde la puerta del ministerio de Hacienda, Puerta del Sol, calle Mayor, hasta la plaza de la Villa. Se suplica encarecidamente á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarla á D. Galo Gil, que vive en la calle de Preciados, núm. 9, entresuelo izquierda, advirtiéndose que no es de quien la ha perdido, y tiene que dar cuenta de ella en seguida, sin hallarse en disposición de poderla reponer, y se le causa un gran perjuicio en su honra; además de agradecerle se le dará en clase de hallazgo parte de dicha suma. CONTRA LA CANICIE. Aceto de bellotas. Este inofensivo aceto tiñe las canas, impide salir otras, da lustre, suavidad y salud. Jardines, 3, tienda de Moreno.

DON MANUEL ESCARTIN Y BONEO, ha fallecido. Su madre, hermano y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente, que se celebrará el lunes 13 del actual á las doce de su mañana en la iglesia parroquial de San Martín, y á la conducción del cadáver desde dicha iglesia al cementerio del mismo nombre; en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

SE ENSEÑA EL FRANCES CON TODA perfeccion y muy pronto, Cruz, 14.

UNA SEÑORA VIEJA, DESGRACIADA con frecuentes vómitos de sangre, seña y sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso ya las almas caritativas que la quieran favorecer. Implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, en la calle del Toro, núm. 3, principal de la derecha, frente á la plazuela de la Paja.

UN SOCORRO PARA LOS BAÑOS DE Pauticeosa, única esperanza para un infeliz enfermo.—Tristísimo y muy sensible es para una persona de honor implorar la caridad pública; pero la necesidad de buscar su salvación un sujeto de familia distinguida, un empleado cesante, joven de 36 años que se halla imposibilitado de ganar la subsistencia para su infortunada familia, que no hablan los facultativos más remedio para ella que las prodigiosas aguas de los citados baños. Estos son tan costosos, que no los puede soportar á no dar este paso, impetrando un auxilio de los corazones sensibles y humanitarios, único medio de conseguir tan eficaz remedio. No duda obtener un socorro de las personas nobles y generosas que comprendan tan terrible situación, como pueden presenciar si tienen la caridad de acercarse á esta pobre morada calle del Olmo, 33, piso bajo derecha.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61 (FRENTE A LA ADUANA), LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool, condecorado por los comisarios de la reina Victoria, y la Medalla de premio de la gran Exposición Internacional de Londres de 1862, el honor más elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público español, que el depósito de los relojes premiados está en la calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación. Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool. Depósitos: en San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Sanlúcar, relojería de D. Ventura García del Revilla.

LA UNION, COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIA. CONTRA INCENDIOS, SOBR LA VIDA Y MARITIMOS. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 31 DE DICIEMBRE DE 1836, ESTABLECIDA EN MADRID, PUER CARRAL 2. CAPITAL SOCIAL, 3.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Macchachs, senador y propietario, vice presidente. Excmo. Sr. D. Luis Guilhou, banquero. DIRECTOR GENERAL: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Segada. DIRECTOR ADJUNTO: Sr. D. Miguel Orbe. ABOGADO CONSULTOR: Sr. D. Tomás María Mozquera. RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3.825.000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 2.038 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de nueve millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece más ventajas y garantías. SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1.727.000.000 de rs., repartidos en 62.713 riesgos, habiendo importado los premios más de 20.000.000 de rs. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la VIDA ENTERA, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.º Seguro TEMPORAL, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contratarse. 3.º Seguro de CAPITAL DECRECIENTE, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de CAPITAL CRECIENTE, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza. 6.º RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarse, durante hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se sollicitan.

GRAN BARATO DE CAMAS DE HIERRO y doradas.—Las hay de 70 rs. en adelante. Palanganeros de 12 á 20 y perchas á real gancho. Se admiten composuras y se varían las camas al sistema moderno. Calle de San Mateo, núms. 12 y 14.

UNA SEÑORA DE BUENOS ANTECEDOS, de mediana edad, viuda y sin parientes, desea colocarse con una familia de respetuosa posición que la necesite para dirigir el gobierno de la casa ó el cuidado y compañía de alguna señora. Preciados, 82, entresuelo, darán razon.

LA MATRONA DONA DIONISIA ITURRIBIDE, que habita en la calle de la Union, núm. 7, cuarto principal, tiene encargo de ajustar un ama de cria para ir á Ultramar.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES de Sevilla á Jerez y Cádiz.—El Consejo de administración de esta Compañía ha dispuesto contratar en subasta pública el día 30 del corriente, á la una en punto de la tarde, las obras de construcción del edificio de viajeros en la ciudad de Jerez, y la subasta será simultánea en Madrid y Sevilla, y los pliegos de condiciones, planos, serie de precios y demás documentos á que se han de sujetar los que quieran interesarse en el acto, se hallarán de manifiesto desde el 10 del actual. En Madrid, domicilio de la Compañía, en la secretaría del Consejo, calle del Caballero de Grcia, núm. 23, los días no festivos de doce á cuatro. En Sevilla, en las oficinas de la Dirección de la explotación plaza de Maese Rodrigo, núm. 7. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid, 9 de junio de 1864.—El director gerente, Luis Guilhou.

UN SUJETO MUY VERSEADO EN ASUNTOS de bufete, persona de buena educación y de fino trato, y que por espacio de muchos años ha pertenecido á las oficinas de un elevado personaje en esta corte, ha quedado cesante, por supresion del destino que desempeñaba, y desea encontrar una colocación correspondiente á su clase para poder atender á su subsistencia. En la administración de este periódico darán razon.

ANTONIA RODRIGUEZ, DE 29 AÑOS de edad, de estado casada, solicita una cría. Tiene leche de tres días y vive en la calle del Tesoro, núm. 13, tercero, corredor cuarto núm. 2.

SUCEDANEO PRIVILEGIADO DE D. Melchor Ibarrola para empastar las caries; agua sanitaria para fortificar la dentadura y polvos de carbon mineral. Preciados, 24, segundo izquierda.